

## INTRODUCCIÓN

### SOCIABILIDAD: EL TÉRMINO Y EL FENÓMENO

Mechthild Albert

«SOCIABILIDAD. s.f. El tratamiento, y correspondencia de unas personas con otras. Lat. *Sociabilitas, atis*». Esta es la definición que el *Diccionario de Autoridades* da en 1739 del término que aquí nos interesa, aduciendo la siguiente cita literaria sacada de las obras poéticas de Eugenio Gerardo Lobo: «La vasta capacidad / del mundo, y su división, / funda su conversación / en la *sociabilidad*»<sup>1</sup>. Asimismo, para el adjetivo «sociable» (documentado por Corominas/Pascual desde 1515), explicado como «Lo que facilmente se junta à otro, è inclina à tener compañía», los académicos redactores del *Diccionario de Autoridades* citan la siguiente observación: «Es el Español *sociable*, y amigo de compañía». Con esta referencia nos remontamos al siglo XVII, pues si la naturaleza sociable del español se presenta aquí como rasgo distintivo del carácter nacional, es un claro indicio de que el fenómeno existe desde mucho tiempo atrás, aunque el término apareciera en el diccionario tan solo en 1739<sup>2</sup>. Así lo comprueban los «entretenimientos» y «pasatiempos», la «recreación», «holgura» y «conversación», los «saraos», «recibimientos» y «banquetes», que abundan en los documentos del Siglo de Oro, todos ellos términos que se refieren a un ocio colectivo, entre público y privado, y relativamente poco formal. Este florecimiento de la sociabilidad se debe a un contexto propicio. Por una parte, pone de manifiesto la naturaleza sociable del hombre, aspecto esencial

<sup>1</sup> Para la problemática de esta cita ver las observaciones de Egido en el presente volumen, pp. 22-23.

<sup>2</sup> Anteriormente Gutiérrez de los Ríos utiliza este concepto en su tratado *El hombre práctico o Discursos sobre su conocimiento y enseñanza*, de 1680; Velasco, 2000, p. 39.

de la antropología aristotélica y destacado por los humanistas. Por otra parte, cabe tener en cuenta el cambio estructural de la sociedad española que se produce en la temprana modernidad al surgir lo que Nieves Romero-Díaz denomina la «nueva nobleza»<sup>3</sup>, mientras que Close observa la emergencia de una nueva clase media urbana que comprende «the minor aristocracy and the professional classes»<sup>4</sup>. En consecuencia, de las transformaciones sociales en curso y del influjo del humanismo emerge un público literario ambientado precisamente en la esfera entre pública y privada de la sociabilidad, como demuestra la creciente importancia de academias y teatros, del ocio y de la cultura festiva.

Sin embargo, junto a tales condiciones propicias a la sociabilidad existen también las desfavorables. Con ello nos referimos ante todo a las grandes controversias acerca de la licitud del ocio<sup>5</sup> que cuestionan todas aquellas ocupaciones baladíes que constituyen un placer por sí mismas, por la mera satisfacción del trato social y de la compañía. En la España de la Contrarreforma, el ocio es una cuestión de economía temporal que puede entrar en conflicto con el negocio, pero sobre todo con la iglesia, o sea, con la práctica religiosa. Así lo ilustra, por ejemplo, el prólogo de Miguel de Cervantes a sus *Novelas ejemplares* (1613), donde dice: «No siempre se está en los templos; no siempre se ocupan los oratorios; no siempre se asiste a los negocios, por calificados que sean. Horas hay de recreación, donde el afligido espíritu descanse». Con sus novelas pretende proponer, precisamente, una forma de entretenerse «sin daño del alma ni del cuerpo, porque los ejercicios honestos y agradables, antes aprovechan que dañan»<sup>6</sup>. A través de estas pocas palabras se traslucen algunos aspectos del ocio como problema en la España del Siglo de Oro. El ocio necesita legitimación en cuanto «recreación», es decir, regeneración del «afligido espíritu». En las actividades de recreo hay que tomar en consideración su dimensión moral, vale decir, el posible «daño del alma [o] del cuerpo». Esta serie de consideraciones se aplica también a la sociabilidad como manifestación del ocio, práctica social y actividad autosuficiente, dificultando, de esta manera, su expansión.

En este sentido resulta sumamente revelador el libro *El día de fiesta por la tarde*, de 1660. En él Juan de Zabaleta nos ofrece, a través de

<sup>3</sup> Romero-Díaz, 2002.

<sup>4</sup> Close, citado por Ruan, 2010, p. 221.

<sup>5</sup> Ver Strosetzki, 1998.

<sup>6</sup> Cervantes, *Novelas ejemplares*, I, p. 52.

una serie de cuadros costumbristas, una «topografía de la sociabilidad». Con todo detalle y con mucha ironía describe el paseo y el jardín, actividades lúdicas como la pelota o la casa de juego, pasatiempos institucionalizados como la comedia o la academia y, finalmente, «entretenimientos» religiosos como la romería de Santiago el Verde o el domingo de Carnestolendas. Estos relatos amenos constituyen un documento ambiguo ya que, por una parte, demuestran la enorme popularidad y el alto grado de diferenciación de las formas de sociabilidad urbana; por otra parte, el narrador las condena en nombre de la moralidad y de la religión por tratarse de tiempo mal empleado y de actividades potencialmente pecaminosas, ya que a ellas se dedican los hombres en la tarde del día de fiesta, en vez de ir a misa o de consagrarse a lecturas edificantes u obras de caridad. Por ello, todas estas formas de sociabilidad son reprobables, pues quitan a Dios el tiempo que es de Dios faltando así a una especie de urbanidad «a lo divino»: «En ninguna parte se sienten tanto las cortesías como en el cielo, porque se le deben las más atentas urbanidades. Dios tiene muy delicado el corazón para las ingratitudes, porque merece los más finos merecimientos»<sup>7</sup>.

Aquí se pone de manifiesto que la sociabilidad secular constituye un «escándalo», ya que se sustrae a la regulación de la vida cotidiana por la religión. Precisamente por tal oposición rigurosa se evidencia que la sociabilidad, en cuanto ocio dedicado a la diversión en colectivo y en una esfera entre pública y privada, constituye un elemento de secularización que implica una cierta modernización de la sociedad. Según Wolfgang Adam, editor, junto con Christoph Strosetzki, del volumen *Geselligkeit und Gesellschaft im Barockzeitalter* ('Sociabilidad y sociedad en la época barroca', 1997), la emergencia de una sociabilidad moderna se inscribe en el tránsito de una sociedad organizada de manera jerárquica a otra estructura de tipo funcional, tal como lo describe el sociólogo Niklas Luhmann. Este proceso está apenas iniciado en el Siglo de Oro, por lo que la sociabilidad queda circunscrita a ámbitos específicos —la corte, la ciudad, los marginados— sin alcanzar aquella plena dimensión pública analizada por Habermas con referencia al Siglo de las Luces<sup>8</sup>. La República de las Letras constituye uno

<sup>7</sup> Zabaleta, *El día de fiesta por la mañana y por la tarde*, p. 305.

<sup>8</sup> Habermas, 1981.

de los gremios dentro de los cuales la academia es una forma de sociabilidad institucionalizada, vinculada al circuito de creación, recepción y difusión literaria<sup>9</sup>. Frente a la vigente estratificación social, una sociabilidad informal tiene pocos espacios donde desarrollarse. Junto a esta circunstancia de orden social hay que tener en cuenta la ya mencionada moral religiosa que se opone a tal sociabilidad por ser contraria a sus reglas de conducta: el entretenimiento público va en contra de la vida retirada, la diversión contraviene el concepto de recogimiento<sup>10</sup>. Las normas religiosas, correspondientes a la economía temporal y conducta moral, son especialmente rígidas para las mujeres, motivo por el cual la sociabilidad del Siglo de Oro está muy marcada por diferencias de género. Ante una sociedad en tránsito, como lo es la sociedad española del Siglo de Oro, la literatura cumple un papel primordial al reflejar diversas modalidades de sociabilidad y al proponer formas de sociabilidad alternativa, sea idealizada o apicarada. Precisamente por esta situación histórica tan compleja como dinámica así como, sobre todo, por la relevancia de la sociabilidad con vistas a la secularización y modernización de la sociedad, estas prácticas culturales en el marco del ocio han despertado nuestro interés, dando origen al presente volumen.

#### SOCIABILIDAD: EL PARADIGMA METODOLÓGICO

La difusión del concepto de sociabilidad en cuanto instrumento metodológico se debe, como es sabido, a Maurice Agulhon, que entiende por él determinadas estructuras sociales e instituciones intermedias entre las familiares y las estatales en la época moderna. Paralela y anteriormente, antropólogos y sociólogos también se sirvieron de esta idea, entre ellos Georges Gurvitch, traducido al castellano por Francisco Ayala<sup>11</sup>. El impacto que este paradigma metodológico tuvo en España, sobre todo gracias a la revista *Studia Historica. Historia contemporánea*, fue evaluado al cabo de una década en un coloquio celebrado en Valladolid<sup>12</sup>. De he-

<sup>9</sup> Ver Sánchez, 1961; Álvarez Barrientos, 2002.

<sup>10</sup> Ver Gelz, 2006.

<sup>11</sup> Gurvitch, 1941.

<sup>12</sup> Maza Zorrilla, 2002.

cho, esta vía de estudio tuvo gran aceptación entre los jóvenes historiadores españoles de los años 1990, plasmándose en una serie de instructivas tesis doctorales sobre aspectos de la vida cotidiana en el Siglo de Oro como «cofradías y sociabilidad», «familia, ocio y sociabilidad en el artesanado preindustrial» o «ceremonia y sociabilidad» en torno a la muerte barroca<sup>13</sup>. Sin embargo, y a pesar de los impulsos dados, entre otros, por el hispanista francés Jean-Louis Guereña<sup>14</sup>, el concepto de sociabilidad casi no se ha aplicado al estudio de textos literarios españoles. En Francia, mientras tanto, el comparatista Alain Montandon dedicó gran parte de su investigación a este fenómeno, publicando una larga serie de obras dedicadas a la sociabilidad francesa y europea en la Edad Moderna y sus repercusiones literario-culturales, algunas de ellas en cooperación con historiadores y filólogos españoles<sup>15</sup>. También en Alemania el concepto de sociabilidad cayó en terreno abonado, pues inspiró, entre otros, un gran coloquio interdisciplinar enfocado en la edad barroca<sup>16</sup>. Si en España el estudio de la sociabilidad quedaba reducido, más que nada, al ámbito de los historiadores, los estudiosos de la literatura áurea también se dedicaban a determinados aspectos de este fenómeno, pero desde otros ángulos y sin recurrir al concepto de sociabilidad.

#### EL HISPANISMO ANTE LA SOCIABILIDAD ÁUREA

Últimamente la investigación internacional sobre el Siglo de Oro se ha dedicado cada vez más a aspectos culturales de este período, tanto en lo que se refiere al ámbito cortesano como al urbano, al aspecto material como al nivel discursivo. Se ha prestado particular atención al ocio, sea a su base filosófica en el sentido humanista del *otium cum litteris*<sup>17</sup>, sea a sus diversas manifestaciones como la fiesta palaciega y las academias, el teatro y las lecturas, el lujo y el consumo, desde una perspectiva a veces interdisciplinar<sup>18</sup>. En estas aproximaciones se pueden distinguir dos tendencias, una de orientación cultural y otra de

<sup>13</sup> Sánchez de Madariaga, 1997; Zofio Llorente, 2005; Lara Ródenas, 1999.

<sup>14</sup> Ver, por ejemplo, Guereña, 1999.

<sup>15</sup> Ver Blanco, 1994; Barbazza y Simón Palmer, 1995.

<sup>16</sup> Ver Adam, 1997.

<sup>17</sup> Ver Strosetzki, 1998; Baxmeyer, Peters y Schaub, 2009.

<sup>18</sup> Núñez Roldán, 2007.

tradición filológica. La primera debe uno de sus impulsos iniciales a José Antonio Maravall<sup>19</sup> y a sus observaciones acerca de la cultura del Barroco en cuanto cultura urbana, masiva y marcada por los medios visuales. En esta corriente se sitúan, enriquecidos por los conceptos de Foucault, Bourdieu o Greenblatt, los estudios novedosos sobre cultura cotidiana y cultura material áureas, relacionados en particular con el nombre de Enrique García Santo-Tomás, quien logra unir, de manera representativa, historia social, contexto discursivo y análisis textual<sup>20</sup>. Otros investigadores como María Luisa Lobato y Bernardo García García se han dedicado a la cultura festiva como expresión del ocio cortesano<sup>21</sup>. Este «barroco efímero» se plasma en una «literatura efímera» que rebasa las fronteras de la cultura nobiliaria, como demuestra Aurora Egido en sus estudios pioneros sobre *La voz de las letras*<sup>22</sup>. Sus aportaciones enfocan precisamente la relación entre una literatura marcada por la oralidad y diversas formas de sociabilidad letrada, como justas, vejámenes o «gallos», testimonios ambientados en la República de las Letras. Finalmente, y tras la tesis de Eva Velasco sobre la Academia de la Historia<sup>23</sup>, la noción de sociabilidad empieza a utilizarse en el ámbito de las letras, como lo demuestra el estudio ejemplar de Andreas Gelz sobre la tertulia ilustrada y decimonónica que abre nuevas perspectivas analíticas<sup>24</sup>.

#### EL PRESENTE VOLUMEN

Ante el incentivo de dichos estudios y sus fructíferos resultados nos hemos propuesto aplicar el concepto de «sociabilidad» al Siglo de Oro hispánico, sin ceñirnos, sin embargo, a este concepto historiográfico en el sentido estricto, para favorecer un pluralismo metodológico que uniera aproximaciones tanto filológicas como en el campo de los estudios culturales. Con ello queríamos contribuir a la pre- o protohistoria de la sociabilidad —término surgido de hecho en la época de los

<sup>19</sup> Ver Maravall, 2008 [1975].

<sup>20</sup> García Santo-Tomás, 2004, 2008, 2009.

<sup>21</sup> Lobato, 2003; García García, 2007.

<sup>22</sup> Egido, 2003.

<sup>23</sup> Velasco, 2000.

<sup>24</sup> Gelz, 2006.

novatores y consagrado en la temprana Ilustración— mediante la organización de un congreso internacional celebrado en la Universidad de Bonn del 15 al 17 de junio de 2011. Las aportaciones de este coloquio reunidas en el presente volumen son destinadas a elucidar el ocio sociable como fenómeno significativo de la España áurea. Esta práctica cultural, entre aristocrática y urbana, familiar y festiva, jerárquica e informal, constituye una actividad polifacética cuyas diversas manifestaciones y matices serán estudiados aquí mediante un planteamiento interdisciplinar, a la vez amplio y ejemplar.

Las aportaciones reunidas en el presente volumen pueden estructurarse según diferentes ejes analíticos. En primer lugar, conviene aplicar una perspectiva filosófica para sentar las bases antropológicas de la sociabilidad. En segundo lugar, se puede asumir un enfoque de orden sociocultural, destinado a considerar las formas de sociabilidad en relación con la estratificación social con sus jerarquías e instituciones, prestando especial atención a las cuestiones de género (*gender*). Asimismo es revelador también un enfoque según los diversos géneros literarios, como narrativa, moralística o teatro, relacionados con la sociabilidad en un sentido genético, normativo, descriptivo o ficcional, es decir, en cuanto modelación, discursivación y reflexión de la sociabilidad. Por lo demás, es indispensable tomar en consideración el arte, pues la pintura muestra —y comenta— determinadas formas de sociabilidad, sea la cortesana, a través del intercambio de retratos y posesías, sea la marginada, marcada por la influencia de los *bambocianti*. Y finalmente, los artículos corresponden a un punto de vista diacrónico, pues abarcan desde el Renacimiento hasta los albores de la Ilustración, pasando por el Barroco.

A la hora de concebir el presente volumen hemos procurado tener en cuenta estos ejes y criterios. Un primer grupo de artículos, reunidos bajo el epígrafe «Premisas literarias y antropológicas», sienta las bases filosóficas de la sociabilidad áurea. De este apartado forman parte sendos estudios fundamentales de Aurora Egido y Sebastian Neumeister acerca de la sociabilidad —crítica o negativa— según Gracián. En su investigación tan exhaustiva como erudita, Aurora Egido analiza en qué medida la obra de Baltasar Gracián refleja los problemas intrínsecos a la vida del individuo en sociedad, marcada por la tensión entre apariencia y verdad. Centrándose en los aforismos del *Oráculo manual*, Sebastian Neumeister describe el «arte de conversar» según Gracián, impregnado

por un profundo escepticismo que compara con los moralistas franceses. Christoph Strosetzki, por su parte, explica la concepción filosófica de la conversación, en cuanto núcleo esencial de la vida social, poniendo de relieve el nexo entre ética y retórica. Su base textual abarca desde Aristóteles, pasando por Tomás de Aquino y el humanista Juan Luis Vives, hasta Maquiavelo y Gracián. La ambivalente virtud de la eutrapelia mencionada en este contexto desempeña un papel central en el artículo de Manfred Tietz. El especialista en la comedia áurea presenta la institución controvertida del teatro como motivo de la discusión acérrima acerca de la licitud de esta diversión en concreto, pero también del ocio en general.

El segundo apartado está dedicado a varias manifestaciones de la sociabilidad cortesana y urbana. Mientras que el historiador Ludolf Pelizaeus analiza la visita de Carlos V a Zamora en 1534 respecto a los conflictos jerárquicos patentes en esta celebración municipal, Jesús Ponce Cárdenas estudia el intercambio de sonetos a propósito de un retrato pictórico como expresión de la sociabilidad cortesana en la Italia renacentista. Dieter Janik, por su parte, presenta un estudio pormenorizado de la valenciana Academia de los Nocturnos (1591-1594) y en particular de su retórica, expresión de una sociabilidad humanística urbana. En su «sociabilidad en imágenes», el historiador del arte Michael Scholz-Hänsel pone de relieve el papel decisivo que Jusepe de Ribera y Diego Velázquez desempeñaron, cada uno a su manera, en la creación de un nuevo lenguaje visual que reflejara la sociabilidad áurea.

Como las cuestiones de género son de gran relevancia en el trato social, les concederemos la atención que les corresponde. La corte hispánica, como espacio de convivencia de dominio masculino, es el escenario idóneo para observar los hábitos, los mecanismos de distinción y de *self-fashioning* según Bourdieu y Greenblatt. Esta es la perspectiva que adopta Shifra Armon al analizar los «códigos de masculinidad en la corte española de los Austrias». En el polo opuesto de este universo masculino se sitúa el microcosmos de las mujeres segregadas evocado en *La Celestina* o en *La Lozana andaluza*. Folke Gernert estudia los pasatiempos de estas marginadas en su doble vertiente cultural y discursiva, en cuanto «prácticas sociales» y «espacios textuales». Otro tipo de segregación femenina se da en el convento, donde las monjas practican, sin embargo, formas de entretenimiento y de sociabilidad que no impiden necesariamente el trato con el mundo secular, como demuestra Sonja

Herpoel. Son precisamente estas redes de comunicación femeninas las que Nieves Romero-Díaz estudia a partir del epistolario de sor María de Jesús de Ágreda, confrontando esta sociabilidad «a distancia» con la conversación amena del sarao, tal como se refleja en las novelas de María de Zayas. El artículo de Rafael Bonilla Cerezo sobre la poco conocida novela híbrida *El forastero* (1636), de Jacinto Arnal de Bolea, se dedica no solamente al peculiar gongorismo de este autor sino que enfoca también diversas formas de sociabilidad. Mechthild Albert, por su parte, plantea la cuestión de en qué medida la novela corta —género literario particularmente fructífero para el estudio de la sociabilidad, pues suele encuadrarse en un marco poniendo en escena una conversación afable— contribuye a la transmisión de unos saberes destinados a enriquecer la cultura comunicativa. El volumen concluye con las aportaciones de los conocidos especialistas Eva Velasco Moreno y Andreas Gelz, que abren una perspectiva hacia el Siglo de las Luces. La primera estudia la formación de una sociabilidad institucionalizada en el período de transición que va de los impulsos de los novatores a la fundación de la Real Academia de la Historia (1738), fijándose particularmente en la dialéctica entre los ámbitos privado y público. El segundo observa la paulatina y heterogénea transformación de modelos de sociabilidad a partir de la representación de las academias literarias áureas, la prensa, en particular el *Diario de los literatos*, y la presencia de lo político como condicionante de los nuevos espacios comunicativos. Ambos autores contribuyen de esta manera a entroncar las prácticas culturales áureas con la sociabilidad ilustrada que ya merece tal nombre.

El presente volumen emprende una primera aproximación a una práctica cultural propia del ocio cortesano y urbano del Siglo de Oro, considerada como índice de modernización social, que vendrá a llamarse «sociabilidad» al iniciarse el siglo XVIII. A través de los análisis presentados en los artículos aquí reunidos, de sus diferentes enfoques temáticos y metodológicos, se ofrece un inventario de las diversas formas de convivencia, entre pública y privada, informal y jerarquizada. Asimismo se presentan algunas de las muchas implicaciones que condicionan estos procesos comunicativos, ya sean de orden filosófico o religioso, social o de género. Sin olvidar el aspecto estético, tanto literario como artístico, pues entre ambos existe una relación recíproca, por lo que resulta particularmente acertada la cooperación, aquí presente, entre filología y estudios culturales. Esperamos que los tra-

bajos reunidos en *Sociabilidad y literatura en el Siglo de Oro* puedan servir de impulso a futuras investigaciones.

Al final de esta introducción quisiera aprovechar la ocasión para expresar mi profunda gratitud a todos los colegas que han colaborado en el presente proyecto. Asimismo agradezco la generosidad de los patrocinadores del coloquio, punto de partida de estas actas: la Deutsche Forschungsgemeinschaft, ProSpanien así como la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bonn. Por último, mis más sinceros agradecimientos se dirigen a todas las personas sin cuya entrega y profesionalidad el presente volumen nunca hubiera podido realizarse: Ulrike Becker, Inmaculada Sánchez, Beatriz Burgos, Alicia Jover, Johanna Heide, Dinah Gintars y Katrin Golletz.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, W., C. STROSETZKI y otros (ed.), *Geselligkeit und Gesellschaft im Barockzeitalter*, 2 vols., Wiesbaden, Harrassowitz, 1997.
- ALONSO REY, M. D., «Sociabilidad y emblemática en *Los cigarrales de Toledo* de Tirso de Molina», *Tonos*, 17, 2009, pp. 1-29.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, J. (ed.), *Espacios de la comunicación literaria*, Madrid, CSIC, 2002.
- BARBAZZA, M.-C., y M. del C. SIMÓN PALMER, «Bibliographie des traités de savoir-vivre espagnols», en *Bibliographie des traités de savoir-vivre en Europe*, ed. A. Montandon, Clermont-Ferrand, Presses universitaires Blaise Pascal, 1995, vol. II, pp. 103-128.
- BAXMEYER, M., M. PETERS y U. SCHAUB (ed.), *El sabio y el ocio. Zu Gelehrsamkeit und Muße in der spanischen Literatur und Kultur des Siglo de Oro, Festschrift für Christoph Strosetzki zum 60. Geburtstag*, Tübingen, Narr, 2009.
- BLANCO, M., «Les discours sur le savoir-vivre dans l'Espagne du Siècle d'Or», en *Pour une histoire des traités de savoir-vivre en Europe*, ed. A. Montandon, Clermont-Ferrand, Association des Publications de la Faculté des Lettres et Sciences, 1994, pp. 111-149.
- BOLUFER PERUGA, M., «Del salón a la asamblea: Sociabilidad, espacio público y ámbito privado (siglos XVII-XVIII)», *Saitabi*, 56, 2006, pp. 121-148.
- CERVANTES, M. de, *Novelas ejemplares*, ed. H. Sieber, 2 vols., Madrid, Cátedra, 1980.
- EGIDO, A., «Literatura efímera: oralidad y escritura en los certámenes y academias de los Siglos de Oro», *Edad de Oro*, 7, 1988, pp. 69-87.

- *La voz de las letras en el Siglo de Oro*, Madrid, Abada, 2003.
- GARCÍA GARCÍA, B. J., y M. L. Lobato (ed.), *Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el Siglo de Oro*, Madrid / Frankfurt a. M., Iberoamericana / Vervuert, 2007.
- GARCÍA SANTO-TOMÁS, E., *Espacio urbano y creación literaria en el Madrid de Felipe IV*, Madrid / Frankfurt a. M., Iberoamericana / Vervuert, 2004.
- *Modernidad bajo sospecha: Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII*, Madrid, CSIC, 2008.
- (ed.), *Materia crítica: formas de ocio y de consumo en la cultura áurea*, Madrid / Frankfurt a. M., Iberoamericana / Vervuert, 2009.
- GELZ, A., *Tertulia. Literatur und Soziabilität im Spanien des 18. und 19. Jahrhunderts*, Frankfurt a. M., Vervuert, 2006.
- GUEREÑA, J.-L. (ed.), *Sociabilidad fin de siglo. Espacios asociativos en torno a 1898*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.
- GURVITCH, G., *Las formas de la sociabilidad. Ensayos de sociología*, Buenos Aires, Losada, 1941.
- HABERMAS, J., *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981; *Strukturwandel der Öffentlichkeit: untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft*, Neuwied, Luchterhand, 1962.
- LARA RÓDENAS, M. J. de, *La muerte barroca: ceremonia y sociabilidad en Huelva durante el siglo XVII*, Tesis de doctorado, Universidad de Huelva, 1999.
- LOBATO, M. L., y B. J. GARCÍA GARCÍA (ed.), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Valladolid, Junta de Castilla y León / Consejería de Cultura y Turismo, 2003.
- MARAVALL, J. A., *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, Ariel, 11ª ed., 2008 [1975].
- MAZA ZORRILLA, E. (ed.), *Sociabilidad en la España contemporánea. Historiografía y problemas metodológicos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002.
- NÚÑEZ ROLDÁN, F. (ed.), *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007.
- ROMERO-DÍAZ, N., *Nueva nobleza, nueva novela: Reescribiendo la cultura urbana del barroco*, Newark DE, Juan de la Cuesta, 2002.
- RUAN, F. E., «Court, Market and the Fashioning of the *Galateo español*», *Bulletin of Hispanic Studies*, 87, 8, 2010, pp. 921-938.
- SÁNCHEZ, J., *Academias literarias del Siglo de Oro español*, Madrid, Gredos, 1961.
- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, E., *Cofradías y sociabilidad en el Madrid del Antiguo Régimen*, Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid, 1997.
- STROSETZKI, C., «Ocio, trabajo y juego. Aspectos de su valoración en algunos tratados del Siglo de Oro», en *Siglo de Oro. Actas del IVº congreso internacional de la AISO*, Alcalá, Universidad de Alcalá de Henares, 1998, pp. 1547-1553.

- VELASCO MORENO, E., *La Real Academia de la Historia en el siglo XVIII. Una Institución de sociabilidad*, Madrid, BOE / Centro de estudios políticos y constitucionales, 2000.
- ZABALETA, J. de, *El día de fiesta por la mañana y por la tarde*, ed. C. Cuevas, Madrid, Castalia, 1983.
- ZOFÍO LLORENTE, J. C., *Las culturas del trabajo en Madrid, 1500-1650: familia, ocio y sociabilidad en el artesanado preindustrial*, Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 2005.